

producción agro-alimentaria (B.O.E. 168, de 15 de julio) art. 2.1.1 y 3.3.4.

Posible Sanción: Veinte mil (20.000) pesetas.

Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo Instructor: D.<sup>a</sup> Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

### *CORRECCION de errores del anuncio de 26 de noviembre de 1996, sobre solicitud de permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.942.*

Advertido error en la solicitud del Permiso de Investigación «Tejarao», n.º 9.942, sobre el Término Municipal al cual afecta y habiéndose publicado el citado anuncio en el D.O.E. n.º 7, de 16 de enero de 1997, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 214, donde dice: «9.942, Tejarao, 9 cuadrículas mineras, Valencia de Alcántara (Cáceres), debe decir: 9.942, Tejarao, 9 cuadrículas mineras, Alcántara (Cáceres).

Cáceres, 4 de diciembre de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

### *ANUNCIO de 6 de mayo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.*

*Ref.: 06/AT-001191-014278.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Distrib. Eléctrica Carrión, S.L., con domicilio en La Garrovilla, calle Pedro Vadillo, 18, solicitando autorización administrativa para el

establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Depuradora de Esparragalejo.

Final: Apoyo núm. 8 de la línea M.T. 15 KV. C. Sccto. Esparragalejo - La Garrovilla.

Término municipal afectado: Esparragalejo.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 1,682.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 15.

Crucetas: Bóveda. Cero.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Junto a la Charca de Esparragalejo, en la depuradora de agua potable del T.M. de Esparragalejo.

Presupuesto en pesetas: 2.449.284.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001191-014278.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de mayo de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

### *ANUNCIO de 17 de noviembre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.*

*Ref.: 10/AT-006208-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: